

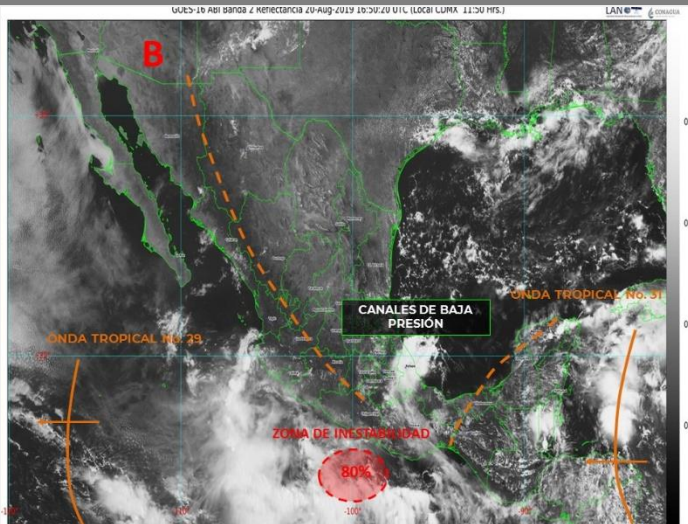


BOLETIN DE ALERTA HIDROMETEOROLÓGICA GENERAL

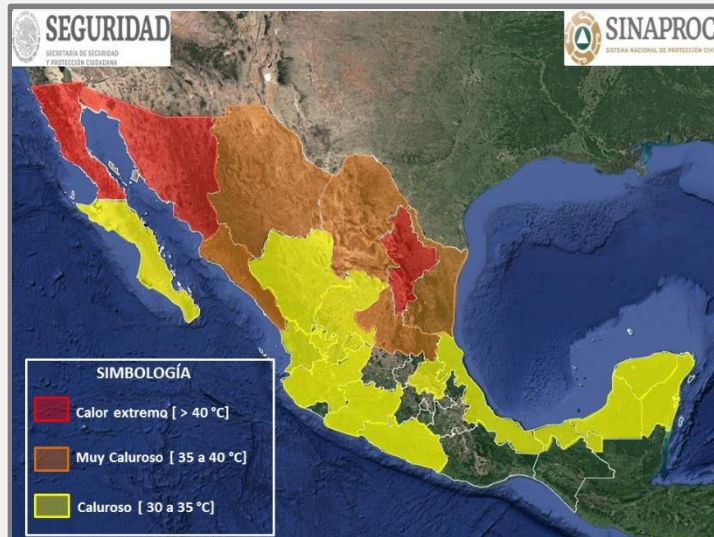
Martes 20 de agosto del 2019/12:45h/No.232

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ACTUALES

- Una zona de baja presión con alta probabilidad para desarrollo ciclónico o posible ciclón tropical en el Pacífico, se localizará frente a las costas de Guerrero, generará una amplia zona de nublados densos con potencial de lluvias puntuales torrenciales en Guerrero y Oaxaca, así como intensas en Puebla, Veracruz y Chiapas con posibilidad de deslaves, aumento en los cauces de ríos y arroyos e inundaciones en zonas bajas del sureste de México, además de rachas fuertes de viento y oleaje elevado de 2 a 3 metros de altura en costas de Guerrero y Oaxaca.
- Un canal de baja presión, extendido sobre el noroeste y occidente del territorio, provocará lluvias fuertes a puntuales muy fuertes acompañadas de descargas eléctricas y posibles granizadas en el noroeste, occidente y centro de México.
- Una nueva onda tropical se aproximará a la Península de Yucatán, generando lluvias puntuales fuertes en dicha península.



ALERTAS PARA LAS PRÓXIMAS 24 HORAS:



- **Calor extremo [$> 45\text{ °C}$]:** Zonas de Baja California, Sonora y Nuevo León.
- **Caluroso [$40\text{ a }45\text{ °C}$]:** Zonas de Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Sinaloa y San Luis Potosí.
- **Caluroso [$35\text{ a }40\text{ °C}$]:** Zonas de Baja California Sur, Durango, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Las temperaturas máximas del día de ayer (en °C) se registraron en: Viento con rachas superiores a 50 km/h: Zonas de Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Puebla, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

LLUVIAS



- **Lluvias intensas a puntuales torrenciales (150 a 250 litros por metro cuadrado):** Guerrero y Oaxaca.
- **Lluvias muy fuertes a puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado):** Puebla, Veracruz y Chiapas.
- **Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado):** Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado):** Durango, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Comentarios:

Intervalos de chubascos (5.1 a 25 litros por metro cuadrado): Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo.

Las zonas de tormenta se acompañan de descargas eléctricas, viento arrachado y posible caída de granizo, además de posibles deslaves en laderas de zonas montañosas así como aumento en el cauce de los ríos.



BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO GENERAL

VIENTO Y OLEAJE



- **Viento con rachas superiores a 60 km/h y oleaje de 2 a 3 metros:** Costas de Guerrero y Oaxaca.
- **Viento con rachas superiores a 50 km/h:** Zonas de Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Puebla, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Oleaje de 2 a 2.5 metros** en la costa norte y centro occidental de la península de Baja California.

RECOMENDACIONES

TEMPERATURAS ALTAS:

- Atienda las recomendaciones de la Secretaría de Salud para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor).
- Si presenta náuseas, vomito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- Hidrátese constantemente aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua y evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No se exponga por tiempos prolongados a los rayos del sol y utilice bloqueadores solares aun estando nublado.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, gorras, sombreros y sombrillas.
- Evite las actividades físicas intensas bajo el sol, para evitar el aumento de la temperatura corporal y el golpe de calor.



Infografía CENAPRED:
"Qué onda con el calor"

LLUVIAS E INUNDACIONES:

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.



Infografía CENAPRED:
"Inundaciones súbitas"



Infografía CENAPRED:
"Laderas inestables"



BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO GENERAL

RECOMENDACIONES

INESTABILIDAD DE LADERAS:

- En caso de peligro inminente, desaloje el área inmediatamente y no trate de salvar sus pertenencias. Usted y su familia son más importantes.
- Considere evacuar su hogar si vive en un área que es susceptible a movimientos de ladera, teniendo en cuenta que puede hacerlo sin peligro.
- Esté atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- Si vive cerca de un canal o arroyo, manténgase alerta a cualquier cambio súbito en los niveles y turbulencia del agua. Estos cambios pueden indicar que han ocurrido movimientos.
- Cuando esté conduciendo bajo condiciones de tormenta preste atención a los taludes en las carreteras, ya que estos son muy propensos a caídos de rocas, flujos y deslizamientos.
- Manténgase alerta por si ve lodo y rocas sobre la carretera, grietas o deformaciones sobre el pavimento, ya que éstos pueden indicar la presencia de un movimiento de ladera y no intente cruzar.
- Evite que el agua de lluvia se infiltre en el subsuelo de las laderas, dando mantenimiento a zanjas, cunetas o contracunetas ubicadas en los cortes de las laderas para que no se acumule el agua.
- Cuide que no haya descargas o fugas de agua en las casas ubicadas sobre laderas, para evitar la infiltración del subsuelo.



Infografía CENAPRED: "Temporada de lluvias"

VIENTO:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores.



Infografía CENAPRED: "Tormentas eléctricas"

OLEAJE:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.



Infografía CENAPRED: "Peligro, Tornado!"

MAREA DE TORMENTA:

- En caso de presencia de marea de tormenta, aléjese de la costa y resguárdese por la presencia de corrientes de arrastre tierra adentro, por encima de la línea de costa.



Infografía CENAPRED: "Mar de fondo"

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

Elaboró: Ing. Gadiel Guzmán Mendoza/Ing. Belén Morales Alegre.

